

 Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación	MACROPROCESO D. GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EDUCACIÓN PRE-ESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	D02.02.F01	
	D02. GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS E.E.	FECHA: 23/07/2018	VERSION: 4.0
	SUBPROCESO D02.02. APOYAR LA GESTION DEL PROYECTO EDUCATIVO	Página 1 de 5	

FORMATO PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPONENTES DEL PEI. ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES	
Establecimiento Educativo:	Institucion Etnoeducativa Bari
Dirección (Barrio y Municipio), Teléfono:	Comunidad karikachaboquira, resguardo indígena catalaura, Municipio de Tibu Telef: 3227625803
CÓDIGO DANE	254810000653
E-Mail:	Ietnobar2017@gmail.com
Página WEB	
Rector(a), director (a):	Monica Aboskallina Arairiara
NIVELES EDUCATIVOS OFERTADOS: Preescolar <u>X</u> Básica Primaria <u>X</u> Básica Secundaria <u>X</u> Media <u>X</u>	
MODELOS PEDAGÓGICOS FLEXIBLES OFERTADOS: Proyecto ser humano	
CARÁCTER DE LA EDUCACIÓN MEDIA (Art. 28, 29, 32 ley 115/1994): Académica <u>X</u> Técnica _____ otro	
ARTICULACIÓN Y OFERTA DE LA EDUCACIÓN MEDIA (Parágrafo, artículo 32º, ley 115/1994), PROGRAMAS/ESPECIALIDADES: Sena Men	
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO: Decreto 000156 del 30 enero del 2016	

COMPONENTES Y VARIABLES A VERIFICAR				
Escala de Verificación: C = Cumple RA = Requiere Ajustes NC = No Cumple				
Componente 1.	Variables y/o aspectos	C	RA	NC
Conceptual	Análisis de la situación institucional para identificar los problemas y sus orígenes. Caracterización y lectura de contexto (Título 3. Capítulo 1. Sección 4. Artículo 2.3.3.1.4.1. Dcto 1075/2015).	X		
	Los principios y fundamentos que orientan la acción de la comunidad educativa en la institución. (Título 3. Capítulo 1. Sección 4. Artículo 2.3.3.1.4.1. Dcto 1075/2015). Horizonte institucional-Visión, misión, principios institucionales.)	X		
	Los objetivos generales del proyecto. (Título 3. Capítulo 1. Sección 4. Artículo 2.3.3.1.4.1. Dcto 1075/2015).	X		
	Oferta educativa, políticas de acceso y permanencia	X		
	Políticas de inclusión, primera infancia y educación inicial.	X		
	Cultura institucional, políticas de calidad, sistemas de gestión y/o de trabajo.	X		
Subtotal Aspectos Valorados Componente Conceptual				
Componente 2.	Variables y/o aspectos	C	RA	NC
Administrativo	Los órganos, funciones y forma de integración del Gobierno Escolar. (Título 3. Capítulo 1. Sección 4. Artículo 2.3.3.1.4.1., y sección 5., Artículo 2.3.3.1.5.2. Dcto 1075/2015)	X		
	Los procesos de evaluación de recursos: humanos, físicos, económicos y tecnológicos disponibles para implementar el PEI. (Título 3. Capítulo 1. Sección 4. Artículo 2.3.3.1.4.1. Dcto 1075/2015)	X		
	El sistema de matrículas y pensiones que incluya la definición de los pagos que corresponda hacer a los usuarios del servicio y, en el caso de los establecimientos privados, el contrato de renovación de matrícula. (Título 3. Capítulo 1. Sección 4. Artículo 2.3.3.1.4.1. Dcto 1075/2015).	X		
	El reglamento o manual de convivencia y el reglamento para docentes, los Manuales de funciones y procedimientos (Título 3. Capítulo 1. Sección 4. Artículo 2.3.3.1.4.1. Dcto 1075/2015).	X		
	Los criterios de organización administrativa y de evaluación de la gestión. (Título 3. Capítulo 1. Sección 4. Artículo 2.3.3.1.4.1. Dcto 1075/2015)	X		
Subtotal Aspectos Valorados Componente Administrativo				
Escala de Verificación: C = Cumple RA = Requiere Ajustes NC = No Cumple				

 Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación	MACROPROCESO D. GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EDUCACIÓN PRE-ESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA		D02.02.F01	
	D02. GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS E.E.		FECHA: 23/07/2018	VERSION: 4.0
	SUBPROCESO D02.02. APOYAR LA GESTION DEL PROYECTO EDUCATIVO		Página 2 de 5	

Componente 3.	Variables y/o aspectos	C	RA	NC
Pedagógico.	La estrategia pedagógica que guía las labores de formación de los educandos. (Título 3. Capítulo 1. Sección 4. Artículo 2.3.3.1.4.1. Dcto 1075/2015). (Modelo y estilo pedagógico y su marco de referencia, Enfoque metodológico, Propuesta pedagógica (estrategias de enseñanza y evaluación) y modelos educativos flexibles.	X		
	La organización de los planes de estudio y la definición de los criterios para la evaluación del rendimiento del educando. (Título 3. Capítulo 1. Sección 4. Artículo 2.3.3.1.4.1. Dcto 1075/2015) Currículo, Plan de estudios y el sistema institucional de evaluación.	X		
	Las acciones pedagógicas relacionadas con la educación para el ejercicio de la democracia, educación sexual, uso del tiempo libre, aprovechamiento y conservación del ambiente y, en general, para los valores humanos. (Título 3. Capítulo 1. Sección 4. Artículo 2.3.3.1.4.1. Dcto 1075/2015).	X		
	Las políticas relacionadas con Investigación, TIC, emprendimiento y experiencias significativas.		X	
	Los programas y estrategias de articulación con la primera infancia, niveles educativos, con la educación media, con la educación superior y la formación para el trabajo y desarrollo humano. (Título 3. Capítulo 1. Sección 4. Artículo 2.3.3.1.4.1. Dcto 1075/2015).		X	
	El calendario académico con estrategias para la gestión del tiempo escolar y el aprendizaje. (Título 3. Capítulo 1. Subsección 4. Administración y gestión institucionales Artículo 2.3.3.5.4.4.1. <i>Calendario académico. Dcto 1075/2015</i>)	X		
Subtotal Aspectos Valorados Componente Pedagógico.				
Componente 4.	Variables y/o aspectos	C	RA	NC
Comunitario.	Los procedimientos para relacionar el EE con organizaciones sociales, medios de comunicación, agremiaciones, sindicatos e instituciones comunitarios. (Título 3. Capítulo 1. Sección 4. Artículo 2.3.3.1.4.1. Dcto 1075/2015)	X		
	Las estrategias para articular la institución educativa con las expresiones culturales locales y regionales. (Título 3. Capítulo 1. Sección 4. Artículo 2.3.3.1.4.1. Dcto 1075/2015)	X		
	Los programas educativos de carácter no formal e informal para el desarrollo de los objetivos institucionales y garantizar la oferta de servicios a la comunidad. (Título 3. Capítulo 1. Sección 4. Artículo 2.3.3.1.4.1. Dcto 1075/2015)	X		
	El plan de Gestión del Riesgo.	X		
	El Servicio Social Estudiantil. (Subsección 2. Instrumentos para el desarrollo del proyecto ambiental escolar. Artículo 2.3.3.1.6.4 Dcto 1075/2015)	X		
Subtotal Aspectos Valorados Componente Comunitario				
Total Aspectos verificados y Valorados.		C	RA	NC

 Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación	MACROPROCESO D. GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EDUCACIÓN PRE-ESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	D02.02.F01	
	D02. GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS E.E.	FECHA: 23/07/2018	VERSION: 4.0
	SUBPROCESO D02.02. APOYAR LA GESTION DEL PROYECTO EDUCATIVO	Página 3 de 5	

Documentos Anexos.	SI	NO
Sistema Institucional de Evaluación -SIEE-. (Sección 3. Evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media. Artículo 2.3.3.3.4., y Artículo 2.3.3.3.8. <i>Creación del SIEE.</i> Dcto 1075/2015)	X	
Manual de Convivencia. (Título 3. Capítulo 1. Sección 4. Artículo 2.3.3.1.4.4. Dcto 1075/2015)	X	
Manual de Funciones	X	
Manual de Procedimientos	X	
Plan de Gestión del Riesgo.	X	
Plan Individual de Ajustes Razonables. PIAR (Decreto 1421 de 2017 incorporado al Dcto 1075/2015)	X	
Adopción del PEI (Consejo Directivo). (Título 3. Capítulo 1. Sección 4. Artículo 2.3.3.1.4.2. Dcto 1075/2015).	X	
Otros Documentos Anexos:		
Fecha de modificación del PEI:		
Fecha de Adopción del PEI (Acto de soporte):		
Registro PEI:		

CONCEPTO TÉCNICO

Fecha de elaboración del informe: _____

Funcionario Responsable	Cargo/Área	Firma
Pastor Piñeres Velandia	Director de Núcleo. Responsable Area de Calidad.	
Líder Area de Calidad		
Pastor Piñeres Velandia	Responsable Area de Calidad	

 Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación	MACROPROCESO D. GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EDUCACIÓN PRE-ESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA		D02.02.F01	
	D02. GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS E.E.		FECHA: 23/07/2018	VERSION: 4.0
	SUBPROCESO D02.02. APOYAR LA GESTION DEL PROYECTO EDUCATIVO		Página 4 de 5	

RETROALIMENTACIÓN DEL PEI

COMPONENTE CONCEPTUAL:

Aspectos que Requieren Ajustes	Observaciones y/o Recomendaciones.
Seguir ajustando el proyecto etnoeducativo bari para el año 2019	

COMPONENTE ADMINISTRATIVO:

Aspectos que Requieren Ajustes	Observaciones y/o Recomendaciones.
Asesoría al tema de etnoeducacion .	

COMPONENTE PEDAGÓGICO:

Aspectos que Requieren Ajustes	Observaciones y/o Recomendaciones.
El acompañamiento al ajuste del currículo propio del proyecto etnoeducativo bari.	

COMPONENTE COMUNITARIO:

Aspectos que Requieren Ajustes	Observaciones y/o Recomendaciones.
Sensibilizar las escuelas Sadou en las sede principal y las demás sedes de la institución.	

 Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación	MACROPROCESO D. GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EDUCACIÓN PRE-ESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	D02.02.F01	
	D02. GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS E.E.	FECHA: 23/07/2018	VERSION: 4.0
	SUBPROCESO D02.02. APOYAR LA GESTION DEL PROYECTO EDUCATIVO	Página 5 de 5	

--	--